

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMEN VALORACIÓN MÉDICA LABORAL

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 22/07/2024 HORA 10:43:24

VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER

EMPRESA 001890 DISCAPACIDAD - VILLA DEL ROSARIO

NOMBRE MARIA MERCEDES FLOREZ CARRILLO

CC : 60400628 DE VILLA DEL ROSARIO

CARGO DISCAPACITADO

DIRECCION CALLE 19 #8-30 BARRIO SANTA BÁRBARA

TELEFONO 3212831933 **EDAD** 59 **GENERO** M **RH** O+

A.F.P. A.R.L. **E.P.S.** COOSALUD

EXAMENES MEDICOS : EXAMEN PSICOFÍSICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA NO	EXAMEN DE VOZ NO	OPTOMETRIA NO	VISIOMETRIA NO	ESPIROMETRIA NO
PSICOLOGIA NO	RX TORAX NO	RX COLUMNA NO	ELECTROCARDIOGRAMA NO	

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD :

RECOMENDACIONES : PACIENTE FEMENINA DE 59 AÑOS DE EDAD, QUIEN CURSA CON HIPOACUSIA CONDUCTIVA BILATERAL PROFUNDA POR DETERIORO PROGRESIVO DAUDITIVO, PACIENTE QUE ACTUALMENTE USA PROTESIS AUDITIVA EN AMBOS OÍDOS, CO CON AFECTACIÓN MARCADA BILATERAL, PACIENTE CON DIFICULTAD PARA LA COMUNICACIÓN A PESAR DE LA PROTESIS AUDITIVA, GENERANDO TARTSOÑO DEL MISMO. SE LE REALIZAN EXAMENES COMPLEMENTARIOS POR MEDIO DE AUDIOLOGIA CON DIAGNOSTICO DE HIPOACUSIA NEUROSENORIAL BILATERAL.

INGRESA AL SVE N/A

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certifico que toda la información suministrada en este documento es verdadera y no oculte información sobre mi estado de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo presentados antes de este examen.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Maria Mercedes Florez Carrillo

ANGELA MARIA BARRIOS ROJAS
MD. ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REG. MEDICO 3376 LICENCIA S.O. 005238

MARIA MERCEDES FLOREZ CARRILLO
CC : 60400628

604006282272024